

ARTÍCULO 1 – PRUEBAS DEPORTIVAS

El domingo 17 de noviembre de 2019, a las 09:30h, se celebrará la 8ª Carrera y Caminata Popular por la Diabetes, promovida y organizada por la Asociación Diabetes Madrid y la Fundación para la Diabetes, bajo la dirección técnica de la Asociación Deportiva Mapoma.

Las distancias disponibles y los horarios de éstas serán:

- Carrera de 10km y 5km – 09:30 horas
- Caminata de 2,2km – 11:30 horas
- Pruebas infantiles (desde 50m a 300m) – 12:30 horas

NOTA: estos horarios pueden ser modificados por la organización del evento. Se actualizarán en la web oficial de la carrera.

ARTÍCULO 2 - INSCRIPCIONES

El cupo máximo de inscritos para las pruebas de adultos será de 4.400 participantes. Para las pruebas infantiles el cupo máximo será de 600 participantes.

Las inscripciones podrán realizarse de manera on-line o presencial. Una vez realizada la inscripción el importe de la misma no será reembolsable en ningún caso.

ON-LINE

- Plazo de inscripción: desde el 11 de junio de 2019 hasta el día 13 de noviembre de 2019 o hasta agotar el plazo máximo de inscritos.

Edades:

- Prueba de 10km: abierta a todos los participantes
- Prueba de 5km: abierta a todos los participantes
- Prueba de 2,2km: abierta a todos los participantes
- Carreras infantiles: de 0 a 12 años

Precios:

- Carrera de 10km: 12,60€ (12€ + 0,60€ de gastos de gestión)
- Carrera de 5km: 12,60€ (12€ + 0,60€ de gastos de gestión)
- Caminata 2,2km: 12,60€ (12€ + 0,60€ de gastos de gestión)
- Carreras infantiles: 6,60€ (6€ + 0,60€ de gastos de gestión)

PRESENCIALES

En la sección de deportes de El Corte Inglés de Nuevos Ministerios.

Plazo de inscripción: desde el día 11 de septiembre de 2019 hasta el día 8 de noviembre de 2019 o hasta agotar el plazo máximo de inscritos.

Edades:

- Prueba de 10km: abierta a todos los participantes
- Prueba de 5km: abierta a todos los participantes
- Prueba de 2,2km: abierta a todos los participantes
- Carreras infantiles: de 0 a 12 años

Precios:

- Carrera de 10km: 12,00€
- Carrera de 5km: 12,00€
- Caminata 2,2km: 12,00€
- Carreras infantiles: 6,00€

NOTA: los menores de edad deberán cumplimentar autorización paterna, materna o del tutor legal para poder participar en la prueba y esta deberá ser presentada en el momento de la recogida del dorsal. En caso de no presentar dicha autorización no será posible la participación del menor en la prueba no siendo reembolsable el importe de la misma en ningún caso.

AUTORIZACIÓN MENORES

ARTÍCULO 3 – ENTREGA DE DORSALES Y CHIPS

Los dorsales y chips oficiales de la prueba se entregarán en la sección de deportes de El Corte Inglés de Nuevos Ministerios de Madrid, durante los siguientes días y horarios:

- Viernes 16 de noviembre: de 16:00h a 20:00h
- Sábado 17 de noviembre: de 10:00h a 20:00h

NO HABRÁ ENTREGA DE DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA

NOTA: las distancias que contarán con chip de cronometraje para la obtención de tiempos serán las de 10 y 5km. Únicamente aparecerán en la clasificación los atletas que hagan la carrera con el chip oficial facilitado por la organización para esta edición.

Para la retirada de dorsales será imprescindible la presentación del DNI del titular de la inscripción más la confirmación con número de dorsal. Estos documentos podrán ser presentados en formato digital. No será válida como sustituyente de esta confirmación la confirmación de pago proporcionada por la plataforma on-line o el recibo de pago en el caso de las inscripciones presenciales.

Esta confirmación con el **NÚMERO DE DORSAL** se le enviará a todos los participantes vía email los días previos a la celebración de la prueba, adjuntando en el mismo proceso las **INSTRUCCIONES FINALES** de la carrera.

Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el inscrito, deberá presentar el DOCUMENTO CON EL NÚMERO DE DORSAL y DNI del inscrito y el suyo propio. Del mismo modo que en el caso anterior estos documentos podrán ser presentados en formato digital.

MUY IMPORTANTE: Esta norma es totalmente inamovible y bajo ningún concepto se entregarán dorsales a aquellas personas que no traigan la documentación indicada.

NOTA: Además, los menores de edad deberán cumplimentar autorización paterna, materna o del tutor legal para poder participar en la prueba y esta deberá ser presentada en el momento de la recogida del dorsal. En caso de no presentar dicha autorización no será posible la participación del menor en la prueba.

ARTÍCULO 4: LÍMITE DE TIEMPO

El tiempo máximo de duración de la prueba serán los siguientes:

- Prueba de 10km y 5km: 1h 30 minutos, cerrándose la meta a las 11:00 horas
- Caminata de 2,2km: 30 minutos, cerrándose la meta a las 12:00 horas

ARTÍCULO 5 – RECORRIDO + SERVICIOS A PARTICIPANTES

Las pruebas de 10km, 5km y 2,2km transcurrirán por circuitos de 10.000, 5.000 metros y 2.200 metros respectivamente, teniendo su salida y llegada en el Paseo de Camoens de Madrid. Los trazados de 10K y 5K transcurrirán en su totalidad por zonas pavimentadas mientras que la prueba de 2,2km combinará partes de asfalto con zonas de terriza.

Las pruebas infantiles transcurrirán en la zona del Parque del Oeste de Madrid, teniendo su salida y llegada en el Paseo de Camoens. Los trazados de las pruebas infantiles variarán, en función de la edad de los participantes, con distancias desde 50m hasta 800m. Las pruebas infantiles transcurrirán en su totalidad por zonas pavimentadas.

Los recorridos estarán debidamente señalizados por la organización del evento.

Existirán dos puestos de avituallamiento, uno en el km.5 (prueba de 10Km) más el especial de meta (común a todas las distancias).

- Los servicios sanitarios y las ambulancias estarán ubicados en la zona de Salida-Meta, así como en el km 5, coincidiendo con el puesto de avituallamiento. En este mismo punto se situarán puestos de control glucémico, donde los participantes que lo deseen podrán realizarse pruebas de glucemia.

Cualquier participante con problemas médicos (alergias, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal que se le asigne para la prueba. Se recomienda, además, que los menores de edad incluyan un teléfono de contacto del padre, madre o tutor legal.

GUARDARROPA

El guardarropa de la prueba estará situado en las inmediaciones de la zona de salida-llegada (Paseo de Camoens). Este estará abierto desde las 08:00 hasta las 13:00h del día 17 de noviembre.

En el mismo únicamente se admitirá una bolsa por participante. Esta deberá contener en su interior los objetos que los participantes deseen dejar. Junto con el dorsal se entregará una etiqueta con el mismo número de dorsal que le hayan asignado. Esta etiqueta debe colocarse de forma visible en la bolsa antes de depositarla en el guardarropa.

No se admitirán objetos sueltos ni bolsas sin la mencionada etiqueta.

ARTÍCULO 6 – VEHÍCULOS

El circuito estará totalmente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización, estos estarán debidamente acreditados. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no acreditados.

ARTÍCULO 7 – CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la Organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida, km5 y llegada, debiendo pasar todos los participantes obligatoriamente por los puntos de control.

ARTÍCULO 8 – CLASIFICACIONES + CATEGORIAS

Se establecerá una clasificación general para todos los participantes de las pruebas de 10km y 5km.

La organización publicará unas clasificaciones provisionales en su página web el día 17 de noviembre de 2019, momento a partir del cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

La clasificación es competencia única y exclusiva del comité organizativo, por lo que cualquier reclamación sobre las mismas, deberá ser dirigida a la organización de la prueba antes de las 20h del lunes posterior a la carrera.

ARTÍCULO 9 – TROFEOS + SORTEOS

La entrega de trofeos se realizará en el pódium de vencedores el día 17 de noviembre de 2019.

Los trofeos que se entregarán serán los siguientes:

PRUEBA DE 10km

- 3 primeros clasificados masculinos
- 3 primeras clasificadas femeninas

PRUEBA DE 5km

- 3 primeros clasificados masculinos
- 3 primeras clasificadas femeninas

Sorteos:

Todos los participantes de las pruebas de 10km, 5km y 2,2km entrarán en el sorteo de diferentes regalos.

Reconocimiento al más veterano

La organización entregará un trofeo para premiar al participante más veterano que participe en el evento.

Trofeo al grupo más numeroso

Se entregará un trofeo al grupo más numeroso inscrito en el evento, independientemente de la prueba en la que participen sus miembros.

MUY IMPORTANTE

- *Los trofeos son acumulables*
- *La **NO** presencia en el acto de entrega de Trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización, como mínimo media hora antes de dicha entrega.*

Estas deberán ser enviadas cumplimentando el formulario de la página de resultados de la prueba. La organización comunicará la resolución de la reclamación en un máximo de 3 días desde la fecha de la competición.

ARTÍCULO 10 – CARRERAS INFANTILES

Para las carreras infantiles el cupo máximo de inscritos será de 600 participantes.

Las distancias de cada prueba se establecerán en función de las siguientes categorías:

- Pre-chupetines (de 0 a 3 años): 50m
- Chupetines (de 4 a 6 años): 150m
- Pre-benjamines (7 a 8 años): 300m
- Benjamines (9 a 10 años): 500m
- Alevines (11 a 12 años): 800m

La salida y llegada estará ubicada en el mismo sitio que para las pruebas de 10km, 5km y 2,2km, Paseo de Camoens S/N.

La hora de la primera salida será a partir de las 12:30pm.

ARTÍCULO 11 – DESCALIFICACIONES

Todos los participantes llevarán obligatoriamente en el pecho durante toda la carrera el dorsal original.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- No pase por los puntos de control establecidos
- No realice el recorrido completo
- Altere u oculte la publicidad del dorsal
- Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor
- No lleve el dorsal original asignado para esta edición
- Entre en META sin dorsal
- Atletas que manifiesten un mal estado físico
- No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización

***Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.**

ARTÍCULO 12 – SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y Responsabilidad Civil contratado por la organización. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También estarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que desarrolle la prueba.

Los participantes deberán atender en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía. Cada corredor participa en la 8ª Carrera y Caminata Popular por la Diabetes bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir ó causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

ARTÍCULO 13 – ACEPTACIÓN

Todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento expreso para que tanto la Asociación Diabetes Madrid como la Fundación para la Diabetes, siendo ambas Entidades responsables, traten sus datos de carácter personal con la finalidad de tramitar su inscripción, así como con finalidad de comunicación promocional o comercial de ambas Entidades. En caso de que Ud. no quisiera que tratásemos sus datos con finalidad promocional o comercial, por favor remita un correo electrónico a la dirección info@fundaciondiabetes.org y a la dirección info@diabetesmadrid.org, con el texto “BAJA COMUNICACIONES COMERCIALES”.

Igualmente, todos los participantes por el hecho de formalizar su inscripción consienten expresamente que se capte su imagen, por medio de fotografía o vídeo, para su posterior publicación por parte de la Asociación Diabetes Madrid o de la Fundación con fines informativos, documentales o promocionales, lo cual podrá hacerse a través de los diferentes medios y herramientas titularidad de ambas Entidades.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), le informamos que la información personal que ha facilitado a ambas Entidades quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de ambas Entidades, y ello, con la finalidad de tramitar su inscripción y remitirle información promocional. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos tramitar su inscripción. Igualmente, venimos a informarle que su información personal no será comunicada a ningún destinatario salvo a aquellos que nos autorice usted o exija la ley, así como tampoco será destinada a ninguna otra finalidad distinta a la aquí informada. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones

automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la C/ Vía de los Poblados 3, edificio 6, planta 3ª (28033) de Madrid y en la C/ Julian Besteiro, 29 - 1º C – 28020, Madrid. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en http://www.fundaciondiabetes.org/general/aviso/proteccion_datos y en <https://diabetesmadrid.org/politica-de-privacidad-socios/>.